



Ante mercaderio.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA

Con esta temprana y Con ella puede
Subtrahase la cantidad de diez y seis mar.
y a hora de ultimar equiebra en
Cada arroba de la q. se vendan hasta
y otra cosa se mande
Asi se concluyo este Ayuntamiento
y firmaron los señores reg. doctores

Don D. Diego An.
de Sogora fernandez

Don Francisco Bravo
de Sogora

Don Diego Sanz
Salazar

Don Francisco Chico
de Guzman

Don Manuel Defonso
San Lorenzo

Don Alonso Caron
de Obedias
Don Juan Lopez
Flores

Don Juan Munoz

Don Martin Manuel
Sorensen

Este decreto y todo queda enterado Don Christiana
Sanchez Salazar contenido en el y senorifico al deposita
rio de la Bodega del Azute =

Sorenzio

